

**DIEGO BETANCOUR**  
**C O N S U L T O R E S**  
**COACHING ECONOMÍA SOLIDARIA**

**PRINCIPALES FORMATOS SICSES**

# Gracias por su apoyo. Estamos por y para ustedes

BADIVENCOOP	BENEFICIAR	CEDEC	CEMCOP	COINVERSIONES	COLEGIO COOPERATIVO COOMEVA	COMERCIACOOP	CONFE	COOACEDED	Coadams
COOASOBIEN	COOEMTULUA	COOHEM	COOMEC	COOMEGOP	COOMULTRUP	COOMUTRANORT	COOPCRECIENDO	COOPEC	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAJA UNION
COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO	COOPERATIVA DE YARUMAL	COOPICREDITO	COOPMUTUAL	COOPROCAL	COOPRUDEA	Cootracerrejon	COOTRAELECTRANT A	CORPECOL	COUNAL
EUROFES	Expinn Technology s.as	FACEQUIN LTDA	FAVIUTP	FEAM	FEBANC	FEDEF	FEGS	FEINCOSECHA	FEMEG
FEMVECOL	FESNEPONAL	FESUN	FEVI	FEYPSSCO	FODEMAG	FODEMFI	FOEMFRY	FONALIANZA	FONBIPHAR
FONDEFAL	FONDEICON	FONDESARROLLO	FONDEX	FONDO BANCO DE OCCIDENTE	FONDO DE EMPLEADOS DE CONTINENTAL GOLD	FONDO DE EMPLEADOS DE RECKITT BENCKISER	Fondo de empleados del colegio Nueva Granada	FONDO ELITE	FONDUCAR
FONEB	FONFABRICAFE	FONRECAR	FONSALUD	FONTRIPLEA	INDEPENDIENTE	METROFEM	PROGRESEMOS	TELEPERFORMANCE	ULTRASER

UNIDACOOP

# Taller de REENTRENAMIENTO SICSES

## Nuevo Servicio

### Consultorio privado para soporte técnico SICSES

**DIEGO BETANCOUR**  
CONSULTORES  
COACHING ECONOMÍA SOLIDARIA



STARSOL

Consultorio Solidario

*Juntos*  
Fortaleciendo el sector  
**SOLIDARIO**

**DIEGO BETANCOUR**  
COACHING ECONOMÍA SOLIDARIA

[Inicio](#) [Biografía](#) [Servicios](#) [Blog](#) [Formación Virtual](#) [🛒 \\$ 0](#)

## Actualización de manuales NIIF

**Fecha:** 19 de agosto de 2022

**Hora:** 8:00 am a 12:00 pm

[Separa tu cupo ahora](#)



### CONSULTORIO SOLIDARIO

Un programa gratuito todos los lunes de 8:00 a 9:00 a.m. Trae tus preguntas y juntos lo resolveremos

[INGRESA AHORA](#)



CAPACITACIÓN



IMPLEMENTACIÓN SIAR



ASESORÍA Y CONSULTORÍA



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



REFORMA DE ESTATUTOS

# Seminarios y Talleres

**ELABORE USTED MISMO LA DECLARACIÓN DE RENTA.**

**Contenido**

- ¿Quién debe declarar renta?
- ¿Qué tipos de ingresos son impositivos?
- ¿Cuáles son las deducciones permitidas para los contribuyentes?
- ¿Qué tipos de gastos se pueden deducir?
- ¿Qué tipos de gastos se pueden deducir?
- ¿Qué tipos de gastos se pueden deducir?
- ¿Qué tipos de gastos se pueden deducir?
- ¿Qué tipos de gastos se pueden deducir?

*Hay afortunados que conocen específicamente sobre el impuesto de renta en las personas naturales, no necesariamente que manejen cuentas con esta obligación y optaron por la opción de declarar.*

16 de JULIO de 2022  
de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

**SOLIDARIO** DIEGO BETANCOUR

ELABORE USTED MISMO LA DECLARACIÓN DE RENTA.

*Taller de Reentrenamiento*

**Capacitación programa de reportes SICSES SUPERSOLIDARIA**

*Revisa los Cambios y Corrige Falencias*

15 y 22 de julio de 2022  
de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

**SOLIDARIO** DIEGO BETANCOUR

Taller de reentrenamiento y capacitación programa de reportes SICSES supersolidaria.

Para PYMES con nuevas circulares básicas contables y cambios en la normatividad desde 2016

**Seminario Actualización de Manuales NIIF**

FECHA:  
Viernes 19 de agosto

HORA:  
8:00 am a 12:00 pm

**SOLIDARIO** DIEGO BETANCOUR

Actualización de manuales NIIF para PYMES con nuevas circulares básicas contables y cambios en la normatividad desde 2016

*Seminario*

**Roles y Funciones del COMITÉ DE RIESGOS**

FECHA:  
Viernes 23 de septiembre

HORA:  
8:00 am a 12:00 pm

**SOLIDARIO** DIEGO BETANCOUR

SEMINARIO ROLES Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE RIESGOS

*Curso virtual*

**Inducción a la ECONOMÍA SOLIDARIA**

**GRATUITO**  
Transmitido por:

**zoom**

**YouTube**

**SOLIDARIO** DIEGO BETANCOUR

Inducción a la Economía Solidaria CURSO VIRTUAL



# Ideas Efectivas para el **CRECIMIENTO** Económico de su Entidad *Solidaria*

Juntos Fortaleciendo el sector **SOLIDARIO**

**DIEGO BETANCOUR** COACHING ECONOMÍA SOLIDARIA

Mi sitio web



**Diego Betancour**

5,610 suscriptores

SUSCRITO



PÁGINA PRINCIPAL

**VIDEOS**

LISTAS DE REPRODUCCIÓN

COMUNIDAD

CANALES

MÁS INFORMACIÓN



Videos subidos ▾

ORDENAR POR



Evita dolores de cabeza con los reportes SICSES...  
87 vistas · hace 19 horas



¿Qué propone el gobierno de Gustavo Petro para el sector Solidario?  
344 vistas · hace 2 días



Consultorio Solidario | Plan de Desarrollo de julio |  
130 vistas · hace 3 días



Inducción a la Economía Solidaria  
122 vistas · hace 5 días



Diego Responde  
1:07



Inducción a la Economía Solidaria | Diego Betancour  
416 vistas · hace 8 días



¿De acuerdo al panorama actual crees que los bancos...  
54 vistas · hace 9 días



¿Las Cooperativas que no fueron calificadas por la...  
87 vistas · hace 9 días



SICSES | Capturador de Información Financiera |...  
140 vistas · hace 13 días



¿En cuanto tiempo se pasa un deudor de cobro...  
102 vistas · hace 2 semanas



¿Una mora de más de 8 años se puede seguir reportando...  
79 vistas · hace 2 semanas



Asociados me piden revisión de sus movimientos hasta 6...  
115 vistas · hace 3 semanas

El acceso a la cámara web está permitido.

Una aplicación (Google Chrome) ha intentado acceder a su cámara web.

Se ha permitido el acceso a la cámara web.

Cambiar regla para esta aplicación

Más información sobre este mensaje

**DIEGO BETANCOUR**  
**C O N S U L T O R E S**  
**COACHING ECONOMÍA SOLIDARIA**

**PRINCIPALES FORMATOS SICSES**

Las organizaciones solidarias vigiladas, deberán remitir el Formulario Oficial de Rendición de Cuentas, únicamente vía Internet, al correo electrónico: [efinancieros@supersolidaria.gov.co](mailto:efinancieros@supersolidaria.gov.co)

En el caso de necesitar información o soporte técnico, las organizaciones vigiladas podrán presentar sus solicitudes a través de los siguientes medios:

Vía internet: Correo electrónico: [preguntascapturador@supersolidaria.gov.co](mailto:preguntascapturador@supersolidaria.gov.co)  
Google talk [preguntascapturador@supersolidaria.gov.co](mailto:preguntascapturador@supersolidaria.gov.co) (esta modalidad de chat opera tanto para dispositivos móviles como aplicaciones google de escritorio).

Vía telefónica línea 756 0557 extensiones 10408, 10409 o 10410

La presentación del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas sin las formalidades y términos exigidos se entenderá como no presentada.

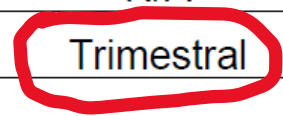
La información del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas, debe ser fiel copia de lo consignado en los libros de contabilidad y reflejar plenamente los hechos económicos de la organización solidaria; por tanto, la responsabilidad de la calidad de la información reportada recae sobre sus administradores, el contador y el revisor fiscal.

## **6.2.2. Periodicidad**

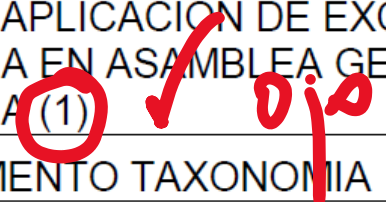
Las organizaciones solidarias, deberán reportar los formatos del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas, de acuerdo con su nivel de supervisión y la siguiente periodicidad:

# MARCO LEGAL CBC T II CAP I # 6

CODIGO FORMATO SICSES	NOMBRE FORMATO	PRIMER NIVEL SUPERVISION	SEGUNDO NIVEL SUPERVISION	TERCER NIVEL SUPERVISION
3	CATALOGO UNICO DE INFORMACIÓN FINANCIERA CON FINES DE SUPERVISIÓN	Mensual	Trimestral	Semestral
4	INFORMACIO FINANCIERA LIQUIDADAS	Anual	Anual	Anual
130	INFORMACION ESTADISTICA	Mensual	Trimestral	Semestral
143	INFORMACION RELACIONADA CON GRUPOS DE INTERES	Anual	Anual	Anual
158	CONCEPTOS FINANCIEROS PARA EL CALCULO DE LA RELACIÓN DE SOLVENCIA	Mensual	N/A	N/A
159	EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ	Mensual	Trimestral	Trimestral
160	ESTADISTICAS DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES	Anual	Anual	Anual
162	INFORME APLICACION DE EXCEDENTES APROBADA EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (1)	Anual	Anual	Anual
163	COMPLEMENTO TAXONOMIA	Anual	Anual	Anual
165	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	Anual	Anual	Anual
166	BALANCE DE APERTURA	N/A	N/A	N/A
168	CUMPLIMIENTO INDICADOR SOLIDEZ	Semestral	Semestral	N/A
169	SALDOS DIARIOS DE AHORRO	Mensual	Trimestral	Semestral

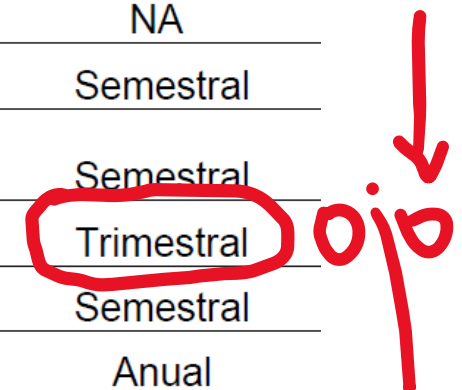


ojo



# MARCO LEGAL CBC T II CAP I # 6

9060	RETIRO E INGRESO DE ASOCIADOS	Mensual	Trimestral	Trimestral
9062	CORRESPONSALES NO BANCARIOS PARA BANCA DE LAS OPORTUNIDADES	Mensual	NA	NA
9063	CONVENIOS DE RECAUDO	Mensual	Trimestral	Semestral
9066	INFORME INDIVIDUAL DE PARENTESCOS Y OTROS VINCULOS (PARTE B - VINCULADAS)	Mensual	Trimestral	Semestral
9067	FONDO DE LIQUIDEZ	Mensual	Trimestral	Trimestral
9068	COTITULARES DEPOSITOS	Mensual	Trimestral	Semestral
9069	REVELACIONES TAXONOMIA SES	Anual	Anual	Anual
9072	INFORMACION ADICIONAL ENTIDADES LIQUIDACION	Anual	Anual	Anual
9074	REVELACIONES CONSOLIDADAS	Anual	Anual	Anual
9075	LISTADO DE ENTIDADES SUBSIDIARIAS - CONTROLADAS	Anual	Anual	Anual
9078	VINCULO DE ASOCIACION PARA FONDOS	Anual	Anual	Anual
9079	NOMBRE DE LAS EMPRESAS A LAS CUALES ESTAN VINCULADOS LOS ASOCIADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS	Anual	Anual	Anual
9080	SISTEMAS DE PAGO	Mensual	Trimestral	Semestral
9081	ANEXO CARTERA CE1720	Mensual	Trimestral	Semestral
9998	IDENTIFICACIÓN	Mensual	Trimestral	Semestral
9999	ASOCIADOS, EMPLEADOS Y TERCEROS	Mensual	Trimestral	Semestral



(1) El formato 162 se reportará una vez sea aprobada la distribución de excedentes por parte de la asamblea (Si la distribución de excedentes se aprueba en asamblea ordinaria, el reporte se deberá realizar en abril, en caso contrario, se deberá remitir al mes siguiente de realizada la asamblea extemporánea).

## 6.2.3. Fechas de Presentación

La información financiera del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas, se reportará así:

### 6.2.3.1. Organizaciones solidarias de primer nivel de supervisión:

La fecha límite del reporte del formulario oficial de rendición de cuentas, previsto en el presente Título, será durante los primeros veinte (20) días calendario siguientes al cierre de cada mes.

La fecha límite del reporte del formulario oficial de rendición de cuentas, con corte a diciembre, será el último día hábil del mes de enero de cada año.

## 6.2.3.2. Organizaciones solidarias de segundo y tercer nivel de supervisión:

La fecha límite del reporte del formulario oficial de rendición de cuentas, para las organizaciones solidarias de segundo nivel de supervisión, será durante los primeros treinta (30) días calendario siguientes al cierre de cada trimestre, es decir con corte a marzo, junio y septiembre.

La fecha límite del reporte del formulario oficial de rendición de cuentas, para las organizaciones solidarias de tercer nivel de supervisión, será durante los primeros treinta (30) días calendario siguientes al cierre del corte a junio.

La fecha límite del reporte del formulario oficial de rendición de cuentas con corte a diciembre, para las organizaciones solidarias de segundo y tercer nivel de supervisión, dependerá del último dígito del NIT así:

ÚLTIMO DÍGITO DEL NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DESPUÉS DEL RESPECTIVO CORTE
0 – 1	Lunes, segunda semana de febrero
2 – 3	Martes, segunda semana de febrero
4 – 5	Miércoles, segunda semana de febrero
6 – 7	Jueves, segunda semana de febrero
8 – 9	Viernes, segunda semana de febrero

El certificado de constancia de recepción de la información, será enviado por parte de esta Superintendencia, al correo electrónico del cual se remitió el archivo, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes de haber realizado exitosamente el reporte del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas.

## **6.2.4. Retransmisión de información**

Cuando por algún motivo fuere necesaria la retransmisión de esta información, las organizaciones solidarias deberán solicitar a la Superintendencia, previamente y por escrito, la autorización de retransmisión de estados financieros e indicar las razones de la solicitud.

A La solicitud de autorización de autorización de retransmisión, se debe adjuntar un archivo en Excel en el cual se detallen las cifras nuevas comparadas con las transmitidas, la variación, su justificación y la causa de ello. Una vez autorizada la retransmisión de información por parte de esta Superintendencia, se deberá reportar la información completa (con todos los formatos a reportar) por los medios señalados en este numeral.

La presentación del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas, sin las formalidades y términos exigidos, se entenderá como no presentada.

 **INSTRUCTIVO REPORTE DEL FORMULARIO OFICIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

 **FORMATOS SICSES**

 **Guía Formatos Informe Individual de Cartera de Crédito**

 **Informe Individual Cálculo de Deterioro de Cartera de Crédito**

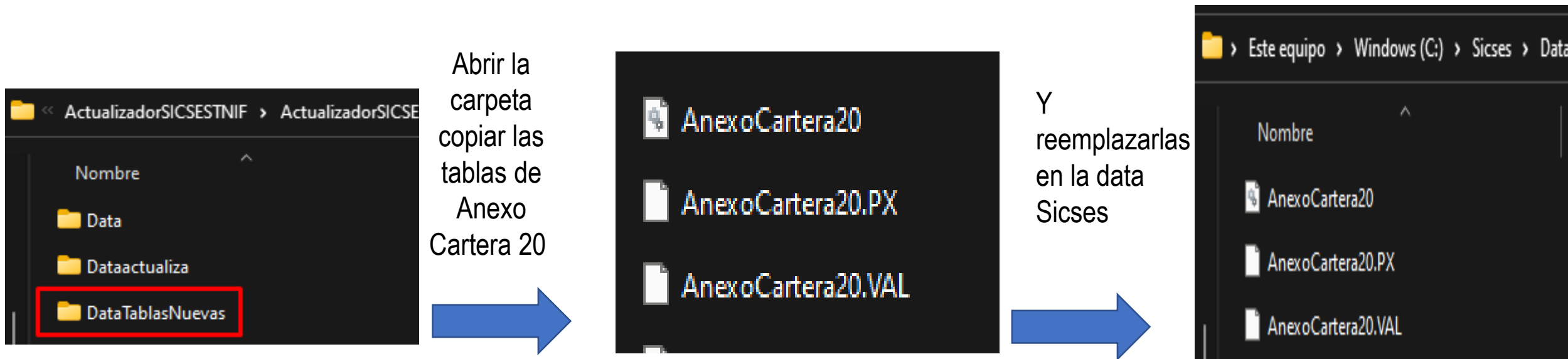
 **Informe Individual de Cartera de Crédito**

 **Anexo Cartera**

**Versión SICSES**  
**12-JULIO-2022**

# Para los que les genera error “Key Violation”

... favor hacer el siguiente proceso de la carpeta de la actualización que descargó de la página buscar carpeta de Data Tablas Nuevas



**Debe tener en cuenta que la validación del formato se demora,  
no debe interrumpir el proceso.**

# Identificación

Editar Grabar Cancelar Nueva Entidad Seleccionar Entidad Cerrar Windows

Código: 10715 Nombre de la Entidad: SOLIDARIDAD DE LOS MEDICOS DE LA FUNDACION CLINICA VALLE DEL LILI Sigla: FOSMELILI Grupo Norma Técnica:  1  2  3  4

NIT: 805-007-302-1 Fecha de Constitución: 01/01/1995 Departamento: VALLE Ciudad:

Dirección: Código Postal: 760026 Teléfono: Fax: Celular:

Correo electrónico institucional:

**Clasificación entidad solidaria**  
Categoría: 3.ASOCIACION MUTUAL Sector: 2.Real (SES) Grado: 1.PRIMER GRADO Tipo de Entidad: ASOCIACIONES MUTUALES

Clasificación cooperativas de trabajo asociado: Actividad Económica: SERVICIOS DE CREDITO

Clasificación económica CIU: 6492 Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario

**Autorización actividad financiera**  
Número resolución Fecha resolución

**Autorización inscripción FOGACOOP**  
Número resolución Fecha resolución

**Autorización desmonte financiera**  
Número resolución Fecha resolución

Es precooperativa?  Si  No

Señal de vinculo: Cerrada con vinculo restringido (solo a) Es exportador?  Si  No Nivel de supervisión:  2  3 Registro cámara de comercio o Supersolidaria: 3

Estado: NORMAL Fecha Liq. voluntaria: Número resolución Fecha resolución Consolida?  Si  No

Compañía Aseguradora: SURAMERICANA La compañía aseguradora es de naturaleza cooperativa?  Si  No Fecha próxima renovación: 31/12/2016

¿La entidad utiliza sistemas de pago de bajo valor o pasarelas de pago?  Si  No

Asociaciones a las que se encuentra afiliada la entidad solidaria:  
 ACOCASANARE ASOCIACION DE COOPERATIVAS DEL CASANARE  
 ACSA CONFECOOP ATLANTICO ASOCIACION DE COOPERATIVAS Y EN  
 ADESCORSU - ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE CORDOBA Y SUCR  
 ADECOMAC ASOCIACION DE ENTIDADES SOLIDARIAS DEL MAGDALENA

Actividades desarrolladas secciones multiactivas o integrales:  
 AGRICOLA  
 ASEO MANTENIMIENTO Y RECICLAJE  
 COMUNICACIONES  
 CONSUMO (COMERCIO)

Primero Anterior Próximo Último Insertar Editar Borrar Grabar Cancelar Limpiar Filtro E

Consecutivo: Registro Validado:  Si  No Fecha de Corte: 30/06/2022

Nombre del sistema NIT del sistema

Sistema de Pago:  Sistema de Pago de Bajo Valor  Pasarela de Pago Fecha de inicio:

- Nombre del sistema:** Indique el nombre del sistema con el cuál la entidad tiene convenios de pago.
  - Nit del sistema:** Número de identificación del sistema.
  - Sistema de pago:**
    - 1 = Sistema de pago de bajo valor:** Son aquellos sistemas que, además de cumplir con lo establecido en el artículo 100 del Decreto 2151 de 1995, emiten tarjetas crédito o débito, por un valor promedio diario.
    - 2 = Pasarela de pago:** Es el sistema que permite al vendedor aceptar tarjetas de crédito y otros medios de pago.
  - Fecha de inicio:** Indicar la fecha en la que la entidad hizo el convenio con el sistema de pago.
- Siempre se debe actualizar datos de localización
  - Si activa pagos de bajo valor se le activa el formato
  - Es diferente grupo de nivel

# FORMATO – Asociados, Empleados y Deudores

Primero Anterior Próximo Ultimo Insertar Editar Borrar Grabar Cancelar Limpiar Filtro Exportar Importar Validar Cambiar Cerrar Windows

Consecutivo:  Registro Validado  Si  No

Tipo Identificación:  Identificación:  Fecha de ingreso:

Nombres:  Primer Apellido:  Segundo Apellido:

Departamento:  Municipio:

Dirección:  Telefono:  Celular:

E-Mail:

Rol:  Proveedor y/o externo  Asociado  ExAsociado  Entidad Financiera  Empleado entidad no asociado  Otros  Despacho Judicial

Fecha retiro ExAsociado:   Activo:  SI  NO ¿Es empleado de la entidad solidaria?:  SI  NO Genero:   Mujer Cabeza de Familia:  SI  NO

Fecha nacimiento o constitución:   Estrato:    Asistió a la última asamblea

Tipo de Contrato:   Nivel de Escolaridad:

Sector Económico:   Nivel de ingresos en SMLV:

Estado Civil:   Jornada Laboral:   Ocupación:

- Cuando simplemente se agregan los registros, no se actualizan los datos de los terceros que son susceptibles de cambiar en el tiempo.
- Exportar, actualizar y reimportar
- No eliminar ex asociados si se quiere poder abrir el histórico años atrás.



Fecha de Corte: 31/05/2022

Cuenta: 100000    Columna: Saldo    1    7783492971

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	Saldo
100000	ACTIVO	\$7,783,492,971.00
110000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$204,997,715.00
110500	CAJA	\$6,431,396.00
110505	CAJA GENERAL	\$6,431,396.00
110510	CAJA MENOR	
111000	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA	\$15,853,278.00
111005	BANCOS COMERCIALES	\$15,853,278.00
111010	BANCOS COOPERATIVOS	
111015	ENTIDADES SECTOR SOLIDARIO	
111020	ENTIDADES DEL EXTERIOR	
111025	OTRAS ENTIDADES	
111500	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (compromiso de pago)	\$58,589,574.00
111505	DEPÓSITOS A CORTO PLAZO, CLASIFICADOS COMO EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	
111510	INVERSIONES A CORTO PLAZO, CLASIFICADOS COMO EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	
111515	FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA	\$58,589,574.00
112000	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	\$124,123,467.00
112001	FONDO DE LIQUIDEZ - CUENTAS CORRIENTES	
112003	FONDO DE LIQUIDEZ - FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA ADMINISTRADOS POR SOCIEDADES FIDUCIARIAS	
112005	FONDO DE LIQUIDEZ - CUENTAS DE AHORRO	\$124,123,467.00
112006	FONDO DE LIQUIDEZ - FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA ADMINISTRADOS POR SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA	
112007	FONDO DE LIQUIDEZ - CERTIFICADO DE DEPÓSITO A TÉRMINO	
112008	FONDO DE LIQUIDEZ - CERTIFICADOS DE AHORRO A TÉRMINO	
112010	FONDOS FIDUCIARIOS	
112015	FONDOS ESPECIALES - FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	
112020	FIDEICOMISO FONDO DE REPOSICIÓN	
112025	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN	
112030	OTROS FONDOS ESPECIALES	
112035	FONDOS DE CAMBIO	
112040	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	
112045	REMASAS EN TRÁNSITO	
120000	INVERSIONES	

- Cuenta FODES no es 2648. La Correcta es 2652 o 3340
- 831015 – Diligenciar si castiga cartera y el formato respectivo
- 860500 – Créditos a favor no utilizados. Acostumbrarse a registrar
- Todo lo que diga: “otros, diversos, varios” le sale en requerimientos
- Los gastos sociales no los registren en la 511095 sino en la 523000

## Gastos

### 7. Otros

Al 31 de diciembre de 2020, la organización solidaria transmitió mediante el sistema SICSES bajo el código 511095– Otros el valor de \$131.882.736, se requiere informar a que corresponde entregando en formato Excel (no pdf) de forma detallada la relación de estos gastos indicando: fecha de contabilización, cédula o Nit, nombre, valor y concepto.

### 1. INDICADORES CAMEL

Se obtienen, entre otros, los siguientes indicadores:

No.	Indicador	2017-12-31	2018-12-31	2019-12-31	2020-06-30	2020-12-31
<b>(Calidad de administración)</b>						
	Gastos por beneficios a los empleados + Gastos Generales / Ingresos Operacionales	41,60%	54,35%	52,91%	55,73%	55,69%
	Gastos de Administración / Ingresos Operacionales	51,92%	72,62%	64,55%	92,46%	67,51%

De lo anterior, se solicita informar las actuaciones realizadas por el Representante Legal y el Consejo de Administración y las estrategias adoptadas para mejorar los resultados de los indicadores de estructura operacional.

UNIDAD DE CAPTURA	CÓDIGO RENGLON	DESCRIPCION DEL RENGLON	Valor	Porcentaje
1	005	NUMERO DE ASOCIADOS HOMBRES	211.00	
1	010	NUMERO DE ASOCIADOS MUJERES	109.00	
1	012	NUMERO DE ASOCIADOS MENORES DE 14 AÑOS		
1	015	NÚMERO DE ASOCIADOS PERSONAS JURÍDICAS		
1	999	TOTAL NUMERO DE ASOCIADOS DE LA ENTIDAD SOLIDARIA	320.00	
2	005	NUMERO DE ASOCIADOS QUE INGRESARON EN EL PERIODO	0.00	
2	010	NUMERO DE ASOCIADOS RETIRADOS EN EL PERIODO	0.00	
2	015	NUMERO DE ASOCIADOS PERIODO ANTERIOR	320.00	
3	005	NUMERO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS EN EL PERIODO DE REPORTE	11.00	
3	010	VALOR PRESTAMOS CONCEDIDOS EN EL PERIODO DE REPORTE	905,000,000.00	
3	015	¿POSEE POLIZA DE VIDA DEUDORES? (1=Si, 0=No)	0.00	
4	005	NUMERO TOTAL DE EMPLEADOS MUJERES DE LA ENTIDAD SOLIDARIA	1.00	
4	010	NUMERO TOTAL DE EMPLEADOS HOMBRES DE LA ENTIDAD SOLIDARIA	1.00	
4	012	NUMERO DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD SOLIDARIA	2.00	
4	025	NUMERO DE SUCURSALES Y AGENCIAS DE LA ENTIDAD SOLIDARIA	1.00	
4	030	NUMERO DE OFICINAS POR CORRESPONSALIAS DE LA ENTIDAD SOLIDARIA		
5	005	OBLIGACIONES CON EL FONDO NACIONAL DEL CAFE (COOPERATIVAS CAFETERAS)		
6	005	CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE EN PESOS ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO		
7	003	RELACION DE SOLVENCIA REQUERIDA POR NORMA		
7	005	RELACION DE SOLVENCIA CALCULADO POR LA ENTIDAD PARA EL PERIODO		
7	007	TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO		
7	010	PATRIMONIO TECNICO		
7	012	PORCENTAJE DE EXCEDENTES QUE PONDERA PARA EL CALCULO DE LA RELACION DE SOLVENCIA		
7	015	TASA PROMEDIO EFECTIVA PONDERADA DE COLOCACION DE CARTERA		11.00
7	020	TASA PROMEDIO EFECTIVA PONDERADA DE CAPTACION DE CUENTAS DE AHORRO		
7	025	TASA PROMEDIO EFECTIVA PONDERADA DE CAPTACION DE CDAT'S		
8	015	TIENE EXCEPCION PARA EJERCER ACTIVIDAD FINANCIERA 0=No, 1=Si		

- Capital mínimo irreducible debe coincidir con el estatuto y actualizar si es en SMLMV. Coincide con cuenta 311000.
- Los aportes amortizados 311010 son los readquiridos con el fondo de amortización de aportes que se alimenta con excedentes.
- El numero de empleados es de la entidad con contrato laboral, no contratistas ni la base social potencial.
- Patrimonio técnico, solidez, solvencia, activos ponderados por riesgo solo aplica para cooperativas con actividad financiera y fondos de categoría plena >\$12,655 millones de activos.
- Calcular correctamente la tasa ponderada

# Conceptos financieros para el calculo solvencia (Ver CBC T III – Cap II y III)

UNIDAD DE CAPTURA	CODIGO RENGLON	CODIGO DE COLUMNA	1	2
		DESCRIPCION DEL RENGLON	Saldo	Porcentaje
1	005	MONTO MINIMO DE APORTES SOCIALES NO REDUCIBLES PREVISTO EN LOS ESTATUTOS		
1	015	VALOR DE INVERSIONES DE CAPITAL SIN VALORIZACIONES. EN COOP. DE AHORRO Y CREDITO,EL LITERAL B), ART 2.11.10.1.5 DEL DTO 1068 DE 2015. FD DE EMPLEADOS DE CATEGORIA PLENA,EL LITERAL B), ART 2.11.5.2.1.5 DEL DTO 1068 DE 2015		
1	020	VALOR DE INVERSIONES EN BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES.COOP DE AHORRO Y CREDITO,EL LITERAL B), ART 2.11.10.1.5 DEL DTO 1068 DE 2015.FD DE EMPLEADOS DE CATEGORIA PLENA,EL LITERAL B), ART 2.11.5.2.1.5 DEL DTO 1068 DE 2015		
1	025	VALOR DE INVERSIONES EN BONOS SUBORDINADOS OPCIONALMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES.COOP DE AHORRO Y CREDITO,EL LITERAL B), ART 2.11.10.1.5 DEL DTO 1068 DE 2015.FD DE EMPLEADOS DE CATEGORIA PLENA,EL LITERAL B) DEL ART 2.11.5.2.1.5 DEL DTO 1068 DE 2015		
1	030	VALOR NO AMORTIZADO DEL CÁLCULO ACTUARIAL DEL PASIVO PENSIONAL. COOP DE AHORRO Y CREDITO,EL LITERAL D), ART 2.11.10.1.5 DEL DTO 1068 DE 2015. FD DE EMPLEADOS DE CATEGORIA PLENA,EL LITERAL D) DEL ART 2.11.5.2.1.5 DEL DTO 1068 DE 2015		
1	035	EL 50% DE LAS VALORIZACIONES O GANANCIAS NO REALIZADAS EN INVERSIONES EN VALORES CLASIFICADOS COMO DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS DE DEUDA Y TÍTULOS PARTICIPATIVOS CON ALTA O MEDIA BURSATILIDAD DESCONTANDO EL 100% DE SUS PÉRDIDAS		
1	045	PORCENTAJE COMPROMISO PARA INCREMENTO DE LA RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES APROBADO EN ASAMBLEA DEL AÑO ANTERIOR, SEGUN LO PREVISTO EN NUMERAL 2.2.3.1 CAPÍTULO II, TÍTULO III Y EN NUMERAL 1.2.3.1 CAPÍTULO III TÍTULO III DE LA CBCF		

- Inversiones de capital son acciones, cuotas o partes de interés social – no CDT, CDAT ni BONOS de deuda.
- 50% de las valorizaciones o ganancias no realizadas aplica para Grupo II y III NIIF, solo aplica para Grupo I
- % de compromiso de los Fondos de Empleados de Categoría Plena solo se debe hacer sobre el valor adicional al mínimo legal del 20% sin embargo se recomienda diligenciar con 20%

## “1.2.3.1. Excedentes del Ejercicio en Curso

...

En el evento en que la asamblea general del fondo de empleados **decida no asumir un compromiso de incremento adicional en la reserva de protección de aportes**, dicha situación debe ser igualmente informada por escrito ésta Superintendencia. **En este caso, el fondo de empleados NO podrá ponderar los excedentes del ejercicio en curso, ni los excedentes del ejercicio anterior como capital regulatorio, en el patrimonio adicional.**“

En mi concepto el párrafo anterior debe interpretarse de manera armónica con las instrucciones que vienen a continuación en la misma norma:

“Los excedentes sólo serán reconocidos como capital regulatorio una vez esta Superintendencia apruebe el documento de compromiso. Para efectos de presentar el documento de compromiso, se deben tener en cuenta los siguientes lineamientos:

a. ...

b. **Porcentaje de incremento de la reserva de protección de aportes: El porcentaje que se puede suscribir como compromiso, para efectos de ponderar los excedentes del ejercicio o del ejercicio anterior, es aquel que excede el correspondiente al incremento de la reserva de protección de los aportes sociales, prevista en el numeral 1, del artículo 19, del Decreto Ley 1481 de 1989, es decir el porcentaje que exceda el 20%.**

c. ....”

# Conceptos financieros para el calculo solvencia

En mi calidad de Representante Legal Principal del (Nombre del Fondo de Empleados) me permito someter a aprobación de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el documento de compromiso que exige el literal a) del artículo 2.11.5.2.1.6 del Decreto 1068 de 2015. Para el efecto le informamos que, tal y como se establece en el documento que se adjunta, la Asamblea General Ordinaria (o extraordinaria de ser el caso) de Asociados (o Delegados), en reunión realizada el (DD/MM/AAA), decidió efectuar el siguiente compromiso: % El incremento de la reserva de protección de los aportes sociales en un **porcentaje (adicional al señalado en el numeral 1 del artículo 19 del Decreto 1481 de 1989)** de los excedentes que se generen en el ejercicio en curso, durante o al término del mismo. \*Se debe relacionar el porcentaje aprobado. Atentamente,

Nombre c.c. REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL

Fondos de Empleados \_\_\_\_\_

Nit \_\_\_\_\_

## DOCUMENTO DE COMPROMISO INCREMENTO DE RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES SOCIALES

Bogotá, DD/MM/AAAA.

Yo, identificado con C.C \_\_\_\_\_, en mi calidad de Representante Legal Principal del Fondo de Empleados, identificado con y habiendo sido designado por la Asamblea General (Ordinaria o extraordinaria, de ser el caso) para reportar el compromiso a que se refiere el literal a) del artículo 2.11.5.2.1.6 del Decreto 1068 de 2015, me permito informar que en la reunión realizada por la mencionada Asamblea celebrada el día del mes de de 20XX, que consta en el acta número, se estableció el siguiente compromiso:

Incrementar la reserva para la protección de aportes sociales en un porcentaje **adicional** equivalente al (X%) de los excedentes que se generen en el ejercicio en curso, durante o al término del mismo **(Adicional al porcentaje previsto en el numeral 1 del artículo 19 del Decreto 1481 de 1989)**. Manifiesto que el compromiso señalado en el presente



# Brecha de liquidez

UNIDAD DE CAPTURA	CODIGO RENGLON	CODIGO DE COLUMNA DESCRIPCION DEL RENGLON	1	2	3	4	5	6	7	8
			Saldo a la fecha	<= 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Mayor de 12 meses
1	074	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	\$2,531,628.00	\$2,531,628.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	076	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$8,919,475.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,919,475.00
1	078	PROPIEDADES DE INVERSION MEDIDAS AL COSTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	080	PROPIEDADES DE INVERSION MEDIDAS A VALOR RAZONABLE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	082	ACTIVOS CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	084	OTROS ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	086	DEUDORAS CONTINGENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	999	TOTAL POSICIONES ACTIVAS	\$7,753,523,152.00	\$231,778,337.00	\$224,760,572.00	\$224,033,981.00	\$668,012,502.00	\$654,788,115.00	\$623,367,157.00	\$7,479,434,378.00
2	001	DEPOSITOS DE AHORRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	003	CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	005	DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	007	DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	\$6,396,210,387.00	-\$35,000,000.00	-\$35,000,000.00	-\$35,000,000.00	-\$105,000,000.00	-\$105,000,000.00	-\$105,000,000.00	\$6,396,210,387.00
2	009	TITULOS DE INVERSION EN CIRCULACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	010	OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	012	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	013	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	\$4,195,514.00	\$4,195,514.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	017	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	\$892,941,632.00	\$1,575,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,475,000.00	\$0.00	\$887,891,002.00
2	019	OTROS PASIVOS	\$18,846,748.00	\$7,849,085.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,997,663.00	\$0.00	\$0.00
2	021	PROVISIONES	\$178,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$178,800,000.00
2	023	PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	025	ACREEDORAS CONTINGENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	999	TOTAL POSICIONES PASIVAS	\$7,490,994,281.00	-\$21,379,771.00	-\$35,000,000.00	-\$35,000,000.00	-\$105,000,000.00	-\$90,527,337.00	-\$105,000,000.00	\$7,462,901,389.00
3	001	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	003	APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	004	FONDO SOCIAL MUTUAL	\$175,345,849.00	-\$628,000.00	-\$628,000.00	-\$628,000.00	-\$1,884,000.00	-\$1,884,000.00	-\$1,884,000.00	\$175,345,849.00
3	005	RESERVAS	\$116,899,612.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,899,612.00
3	007	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	009	SUPERÁVIT	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	011	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	\$253,229.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$253,229.00
3	013	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	014	OTRO RESULTADO INTEGRAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	019	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	999	TOTAL POSICIONES DEL PATRIMONIO	\$292,498,690.00	-\$628,000.00	-\$628,000.00	-\$628,000.00	-\$1,884,000.00	-\$1,884,000.00	-\$1,884,000.00	\$292,498,690.00

# Brecha de liquidez

UNIDAD DE CAPTURA	CODIGO RENGLON	CODIGO DE COLUMNA	1	2	3	4	5	6	7	8
		DESCRIPCION DEL RENGLON	Saldo a la fecha	<= 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Mayor de 12 meses
2	010	OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	012	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	013	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	\$4,195,514.00	\$4,195,514.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	017	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	\$892,941,632.00	\$1,575,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,475,000.00	\$0.00	\$887,891,002.00
2	019	OTROS PASIVOS	\$18,846,748.00	\$7,849,085.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,997,663.00	\$0.00	\$0.00
2	021	PROVISIONES	\$178,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$178,800,000.00
2	023	PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	025	ACREEDORAS CONTINGENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	999	TOTAL POSICIONES PASIVAS	\$7,490,994,281.00	-\$21,379,771.00	-\$35,000,000.00	-\$35,000,000.00	-\$105,000,000.00	-\$90,527,337.00	-\$105,000,000.00	\$7,462,901,389.00
3	001	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	003	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	004	FONDO SOCIAL MUTUAL	\$175,345,849.00	-\$628,000.00	-\$628,000.00	-\$628,000.00	-\$1,884,000.00	-\$1,884,000.00	-\$1,884,000.00	\$175,345,849.00
3	005	RESERVAS	\$116,899,612.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,899,612.00
3	007	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	009	SUPERÁVIT	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	011	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	\$253,229.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$253,229.00
3	013	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	014	OTRO RESULTADO INTEGRAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	019	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	999	TOTAL POSICIONES DEL PATRIMONIO	\$292,498,690.00	-\$628,000.00	-\$628,000.00	-\$628,000.00	-\$1,884,000.00	-\$1,884,000.00	-\$1,884,000.00	\$292,498,690.00
4	001	BRECHA DE LIQUIDEZ	\$0.00	\$253,786,108.00	\$260,388,572.00	\$259,661,981.00	\$774,896,502.00	\$747,199,452.00	\$730,251,157.00	-\$275,965,701.00
4	003	BRECHA ACUMULADA DE LIQUIDEZ	\$0.00	\$253,786,108.00	\$514,174,680.00	\$773,836,661.00	\$1,548,733,163.00	\$2,295,932,615.00	\$3,026,183,772.00	\$2,750,218,071.00
4	005	VALOR EN RIESGO DE LIQUIDEZ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	009	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PERIODO ACTUAL	\$0.00							
4	011	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PERIODO ANTERIOR	\$0.00							
4	013	EXPOSICIÓN SIGNIFICATIVA AL RIESGO DE LIQUIDEZ	\$0.00							
5	001	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO (Excepto efectivo restringido)	\$80,874,248.00							
5	003	FONDO DE LIQUIDEZ	\$124,123,467.00							
5	005	INVERSIONES NEGOCIABLES	\$0.00							
5	009	INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	\$0.00							
5	021	PARTICIPACIÓN EN FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTOS SIN PACTO DE PERMANENCIA	\$0.00							

- **Fondo De Liquidez:** Se observa que el Fondo de Empleados no registro el total correspondiente a la suma de los valores registrados en las bandas de tiempo de marzo de 2020 y junio de 2020.

2020-09-22 20:34:43

PERIODO	CÓDIGO	NOMBRE	SALDO A LA FECHA	<= 1 MES	DE 1 A 2 MESES	DE 2 A 3 MESES	DE 3 A 6 MESES	DE 6 A 9 MESES	DE 9 A 12 MESES	MAYOR DE 12 MESES	TOTAL	DIFERENCIA
MARZO	003	FONDO DE LIQUIDEZ	\$66,16	\$6,39	\$6,98	\$7,57	\$24,48	\$26,26	\$28,03			
JUNIO	003	FONDO DE LIQUIDEZ	\$72,38	\$6,27	\$7,17	\$8,07	\$26,92	\$29,63	\$32,33			

Fuente: (F159 marzo de 2020, junio de 2020) Valores en millones de pesos

- **Inversiones En Entidades Subsidiarias:** Se observa que el Fondo de Empleados no registro el total correspondiente a la suma de los valores registrados en las bandas de tiempo de marzo de 2020 y junio de 2020.

PERIODO	CÓDIGO	NOMBRE	SALDO A LA FECHA	<= 1 MES	DE 1 A 2 MESES	DE 2 A 3 MESES	DE 3 A 6 MESES	DE 6 A 9 MESES	DE 9 A 12 MESES	MAYOR DE 12 MESES	TOTAL	DIFERENCIA
MARZO	011	INVERSIONES EN ENTIDADES SUBSIDIARIAS	\$5,78							\$0,00		
JUNIO	011	INVERSIONES EN ENTIDADES SUBSIDIARIAS	\$176,16							\$0,00		

Fuente: (F159 marzo de 2020, junio de 2020) Valores en millones de pesos

- **Otras Inversiones En Instrumentos De Patrimonio:** Se observa que el Fondo de Empleados no registro el total correspondiente a la suma de los valores registrados en las bandas de tiempo de junio de 2020, para marzo de 2020 no distribuyó el saldo a la fecha en las bandas de tiempo.

PERIODO	CÓDIGO	NOMBRE	SALDO A LA FECHA	<= 1 MES	DE 1 A 2 MESES	DE 2 A 3 MESES	DE 3 A 6 MESES	DE 6 A 9 MESES	DE 9 A 12 MESES	MAYOR DE 12 MESES	TOTAL	DIFERENCIA
MARZO	018	OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	\$5,33							\$0,00		
JUNIO	018	OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	\$5,33							\$5,33		

Fuente: (F159 marzo de 2020, junio de 2020) Valores en millones de pesos

# IRL (solo FE categoría PLENA)

DESCRIPCION DEL RENGLON	Saldo a la fecha	Porcentaje	Flujos reales mes anterior	Días 1 al 15	Días 1 al 15 (porcentaje)	Día 16 a cierre de mes	Día 16 a cierre de mes (porcentaje)	> 1 mes y <= 2 meses	> 1 mes y <= 2 meses (porcentaje)	> 2 meses y <= 3 meses
RECAUDO DE APORTES	\$20,751,762,128.00		\$228,117,073.00	\$88,828,766.00		\$139,219,257.00		\$228,048,023.00		\$228,048,023.00
RECAUDO DE AHORRO PERMANENTE	\$1,698,439,701.30		\$42,418,675.00	\$14,501,561.00		\$26,399,527.00		\$40,901,088.00		\$40,901,088.00
RECAUDO DE AHORRO CONTRACTUAL	\$1,212,755,399.47		\$100,859,128.31	\$1,499,003.00		\$1,855,000.00		\$5,908,006.00		\$5,708,006.00
RECAUDO DE CARTERA DE CONSUMO	\$26,168,461,548.00		\$2,098,630,922.72	\$204,272,384.84		\$373,341,793.19		\$628,397,993.71		\$578,822,335.50
RECAUDO DE CARTERA DE VIVIENDA	\$17,765,116,397.00		\$602,676,967.28	\$75,976,254.61		\$120,033,601.88		\$195,385,964.29		\$195,274,027.72
RECAUDO DE CARTERA COMERCIAL	\$0.00		\$0.00	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
RECAUDO DE CARTERA MICROCRÉDITO	\$0.00		\$0.00	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
DEUDORES PATRONALES	\$537,979,285.00		\$1,074,860,633.00	\$537,979,285.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
INVERSIONES AL VENCIMIENTO	\$264,684,486.66		\$0.00	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$264,684,486.66
OTROS ACTIVOS	\$0.00		\$0.00	\$4,522,521.00		\$4,522,521.00		\$9,045,044.00		\$5,441,039.00
TOTAL INGRESOS DE EFECTIVO			\$4,147,563,399.31	\$927,579,775.45		\$665,371,700.07		\$1,107,686,119.00		\$1,318,879,005.88
CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO	\$145,368,765.66		\$18,000,000.00	\$10,568,681.60		\$41,890,149.26		\$12,396,650.49		\$17,531,785.71
RETIRO DE APORTES			\$22,111,636.00	\$81,679,518.63		\$81,679,518.63		\$163,359,037.27		\$163,359,037.27
RETIRO DE AHORRO PERMANENTE			\$24,052,627.00	\$17,774,354.58		\$17,774,354.58		\$35,548,709.17		\$35,548,709.17
RETIRO DE AHORRO ORDINARIO	\$0.00		\$0.00	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
RETIRO DE AHORRO VOLUNTARIO										
RETIRO DE AHORRO CONTRACTUAL	\$1,212,755,399.47		\$146,047,242.00	\$10,549,594.00		\$26,570,524.00		\$128,040,557.00		\$43,785,705.00
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS CONSUMO	\$221,199,648.00		\$0.00	\$221,199,648.00						
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS VIVIENDA	\$0.00		\$0.00	\$0.00		\$0.00				
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS COMERCIAL	\$0.00		\$0.00	\$0.00						
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS MICROREDITO	\$0.00		\$0.00	\$0.00						
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$4,401,265,490.51		\$0.00	\$91,175,410.00		\$91,175,410.00		\$281,239,945.00		\$274,430,450.00
CUENTAS POR PAGAR Y OTROS	\$730,815,484.27		\$0.00	\$313,288,266.00		\$313,288,266.00		\$166,099,218.00		\$159,573,436.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0.00		\$0.00	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	\$1,218,365,023.00		\$0.00	\$29,976,712.00		\$29,976,712.00		\$96,527,645.00		\$0.00
TOTAL EGRESOS DE EFECTIVO			\$210,211,505.00	\$776,212,184.81		\$602,354,934.47		\$883,211,761.93		\$694,229,123.15
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$2,052,841,945.75		\$2,041,288,517.98							
FONDO DE LIQUIDEZ AJUSTADO POR RIESGO DE MERCADO	\$392,700,078.00		\$368,168,908.88							
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS DE DEUDA AJUSTADO POR RIESGO	\$0.00		\$0.00							
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS AJUSTADO POR RIESGO	\$0.00		\$0.00							
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TITULOS DE DEUDA	\$0.00		\$0.00							
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TITULOS PARTICIPATIVOS	\$0.00		\$0.00							

PENDIENTE formato para cooperativas con actividad financiera a pesar de estar vigente desde 2018

DESCRIPCION DEL RENGLON	Saldo a la fecha	Porcentaje	Flujos reales mes anterior	Días 1 al 15	Días 1 al 15 (porcentaje)	Día 16 a cierre de mes	Día 16 a cierre de mes (porcentaje)	> 1 mes y <= 2 meses	> 1 mes y <= 2 meses (porcentaje)	> 2 meses y <= 3 meses
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS VIVIENDA	\$0.00		\$0.00	\$0.00		\$0.00				
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS COMERCIAL	\$0.00		\$0.00	\$0.00						
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS MICROCREDITO	\$0.00		\$0.00	\$0.00						
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$4,401,265,490.51		\$0.00	\$91,175,410.00		\$91,175,410.00		\$281,239,945.00		\$274,430,450.00
CUENTAS POR PAGAR Y OTROS	\$730,815,484.27		\$0.00	\$313,288,266.00		\$313,288,266.00		\$166,099,218.00		\$159,573,436.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0.00		\$0.00	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	\$1,218,365,023.00		\$0.00	\$29,976,712.00		\$29,976,712.00		\$96,527,645.00		\$0.00
TOTAL EGRESOS DE EFECTIVO			\$210,211,505.00	\$776,212,184.81		\$602,354,934.47		\$883,211,761.93		\$694,229,123.15
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$2,052,841,945.75		\$2,041,288,517.98							
FONDO DE LIQUIDEZ AJUSTADO POR RIESGO DE MERCADO	\$392,700,078.00		\$368,168,908.88							
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS DE DEUDA AJUSTADO POR RIESGO	\$0.00		\$0.00							
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS AJUSTADO POR RIESGO	\$0.00		\$0.00							
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TITULOS DE DEUDA	\$0.00		\$0.00							
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TITULOS PARTICIPATIVOS	\$0.00		\$0.00							
TOTAL COLCHON DE ACTIVOS LIQUIDOS	\$2,445,542,023.75		\$2,409,457,426.86							
IRL BASICO					424.50		285.30		223.90	
IRL AJUSTADO					116.70		112.50		117.50	
TASA DE MOROSIDAD ASOCIADOS ACTIVOS		0.00								
ICV CARTERA DE CONSUMO		0.04								
ICV CARTERA DE VIVENDA		0.04								
ICV CARTERA COMERCIAL										
ICV CARTERA MICROCREDITO										
OBLIGACIONES FINANCIERAS INDEXADAS	\$0.00									
APORTES INACTIVOS TIPO A	\$0.00									
APORTES INACTIVOS TIPO B	\$0.00									
POSICION ACTIVA DERIVADOS	\$0.00									
POSICION PASIVA DERIVADOS	\$390,868,924.19									
CONCENTRACION CARTERA	\$4,775,055,184.00									
CONCENTRACION AHORRO ORDINARIO	\$0.00									
CONCENTRACION CDATS	\$179,779,937.66									
CONCENTRACION AHORRO CONTRACTUAL	\$1,071,638,589.71									
PORCENTAJE DE RETIRADOS MENSUAL		1.20								

Exporta "chueco".. Debe acomodarlo en efectivo y equivalente

# Órganos de administración y control

Consecutivo:  Registro Validado  Si  No Fecha de Corte: 30/06/2022

Tipo Identificación:  Identificación:  Usuario validado  SI  NO

Tipo de Directivo o Control

Consejo de administración  
 Junta de vigilancia  
 Representante legal  
 Revisor fiscal  
 Oficial de cumplimiento

Empleado de Cumplimiento  
 Junta Directiva  
 Comité de Administración  
 Consejo de Dirección  
 Junta de Control Social

Comité de Control Social  
 Comité de Vigilancia  
 Contador

Calidad:  Principal  Suplente Fecha del acta de la reunión del órgano de dirección en que fue nombrado:  El directivo tiene parientes dentro de la organización solidaria?  SI  NO

El directivo es accionista, socio o directivo de sociedades que tienen vínculos de negocios con la Organización solidaria?.  SI  NO

Revisor fiscal / Contador

Fecha en que fue Posesionado por la Superintendencia de la Economía Solidaria:  Periodo de vigencia en que ejercerá el cargo:  Empresa:

Número tarjeta profesional:  Tipo de tarjeta:  Titulado  Autorizado Número de certificado:  Fecha expedición certificado:

Nombre Revisor Fiscal o Contador que firma los balances:  Cédula de ciudadanía:  Revisor fiscal o Contador es?:  Empleado  Socio

Tipo ID responsable:  Identificación responsable:  Nombre de quien carga la información:

Cargo:

Para validar el estado de su contador o revisor fiscal, puede ingresar a la página de la Junta Central de Contadores - opción tramites y servicios - consulta estado contador. <https://sgr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138>

<https://sgr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138:1:::NO:::>

# Formato de Aportes

Primero Anterior Próximo Ultimo Insertar Editar Borrar Grabar Cancelar | Limpiar Filtro Exportar Importar Validar


Consecutivo:  Registro Validado  Si  No Fecha de Corte: 30/06/2022

Tipo Identificación  Identificación:  Usuario validado  SI  NO

Nombres:



Saldo a fecha

**Monto promedio día año, lo debe calcular el sistema**

Monto Promedio Aportes/ Contribuciones del Ejercicio	Última Fecha de Pago de Aportes/Contribuciones	<input type="checkbox"/> Asistió a la última asamblea
<input type="text"/>	<input type="text"/> 	

Depurar los saldos menores, inactivos y revalorizaciones de asociados retirados

# Bienes recibidos en dación de pago (Ver CBC T I – Cap II)

Consecutivo:	<input type="text"/>	Registro Validado <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Fecha de Corte:	<input type="text" value="30/06/2022"/>
Código contable:	<input type="text"/>			
Descripción del bien	<input type="text"/>			
Clase del bien	<input type="radio"/> 1.Inmueble - vivienda <input type="radio"/> 2.Inmueble - no vivienda <input type="radio"/> 3.Mueble			Fecha de recibo <input type="text"/> 
Nombre del deudor	<input type="text"/>			Valor obligaciones <input type="text"/>
Valor de recibo	Adiciones	Valor total		Fecha avaluo <input type="text"/> 
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Valor del avaluo	Provisión			
<input type="text"/>	<input type="text"/>			

Ver CBC titulo I: se deben vender en 2 años, de lo contrario se deterioran 80%

# Relación de propiedades y equipos

Consecutivo:

Registro Validado  
 Si  No

Fecha de Corte:

Código subcuenta:

Descripción del bien

Bien dado de baja

Datos del bien

Uso del bien  
 1.En arriendo  2.Uso de la entidad  3.Desocupado  4.Para la venta  5.Recreación

Fecha de adquisición <input type="text"/>	Costo histórico <input type="text"/>	Adiciones <input type="text"/>	Depreciación acumulada <input type="text"/>
Valor neto en libros <input type="text"/>	Fecha último avaluo <input type="text"/>	Valor del avaluo <input type="text"/>	Provisión <input type="text"/>
Valorización <input type="text"/>	Reporta en grupo <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Fecha último pago impuestos <input type="text"/>	Amortización y agotamiento <input type="text"/>

Grávamen jurídico  
 1.Hipoteca primer grado  2.Hipoteca compartida  3.Prendas  4.Otros gravámenes  5.Ninguno

Descripción gravamen jurídico

Tiempo a Depreciar (Meses)

Valor Mensual a Depreciar

- No es obligatorio pero es condicionado, si tiene saldo en la cuenta 1705 entonces debe diligenciarlo.
- A pesar de que se reporte en grupo debe diligenciarse el valor del avalúo que debe coincidir con el valor neto en libros si la provisión es CERO

# Informe individual de las captaciones

Consecutivo:  Registro Validado  Si  No Fecha de Corte: 30/06/2022

Tipo Identificación  Identificación:  Usuario validado  SI  NO

Nombres:

Código contable  Nombre del depósito:

Tipo de ahorro  1.Cuenta de ahorro  2.CDAT  3.Contractual  4.Permanente  5.Ahorro programado vivienda

Periodicidad de Tasa (Días)

Fecha de apertura  Plazo  Fecha de vencimiento  Modalidad  1. Anticipada  2. Vencida

Tasa de interes nominal anual  Tasa de interes efectiva anual  Saldo  Intereses causados

Deposito inicial  Numero de cuenta o título  Excenta GMF  SI  NO Fecha aceptación excepción GMF

Estado de la cuenta  Activa  Inactiva Cuenta Bajo Monto? dec. 1119  No  Si El Depósito tiene Cotitulares?  No  Si Tipo Cotitular  Conjunta  Colectiva/Alternativa

- COTITULARES es cuando dos personas estan autorizadas para el manejo de la cuenta, lo cual solo es posible si ambos son asociados
- Cuentas de bajo monto solo tienen las cooperativas con actividad financiera
- Ahorro programado para vivienda son las cuentas AFC solo pueden tener las entidades que tienen crédito de vivienda.
- Revisar si los terceros con saldos cruzan con el formato de aportes
- Depurar saldos menores, cancelar productos de ex asociados

# Informe Individual de Cartera (Ver CBC T IV – Cap II)

Consecutivo:	<input type="text"/>	Registro Validado	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Fecha de Corte:	30/06/2022						
Tipo Identificación	<input type="text"/>	Identificación:	<input type="text"/>	Nombres:	<input type="text"/>	Usuario validado	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO				
Código contable	<input type="text"/>	Modificaciones al crédito:	<input type="text"/>	Num de modificaciones	<input type="text"/>	Tarjeta de crédito o cupo rotativo:	<input type="text"/>	Entidad a la cual se le otorgó en garantía	<input type="text"/>		
NIT Deudora Patronal	<input type="text"/>	Nombre Deudora Patronal	<input type="text"/>	Número crédito	<input type="text"/>	Estado del crédito	<input type="text"/>	Aportes Sociales	<input type="text"/>		
Fecha de desembolso inicial	<input type="text"/>	Fecha de vencimiento	<input type="text"/>	Morosidad (días de mora)	<input type="text"/>	Tipo cuota	<input type="text"/>	Número cuotas pagadas	<input type="text"/>	Modalidad	<input type="text"/>
Periodicidad amortización intereses (Días)	<input type="text"/>	Tasa interes efectiva anual	<input type="text"/>	Valor préstamo	<input type="text"/>	Valor cuota	<input type="text"/>	Saldo de capital	<input type="text"/>		
Saldo intereses	<input type="text"/>	Pago por cuenta de asociados	<input type="text"/>	Garantía 1	<input type="text"/>	En el formato 9081 – Anexo de cartera – Diligenciar los campos Evaluación de Cartera; cupo otorgado si aplica y si el crédito cuenta con una segunda garantía, diligenciar los campos que aplican					
Fecha avalúo 1	<input type="text"/>	Deterioro	<input type="text"/>	Deterioro intereses y pagos por cuenta de asociados	<input type="text"/>						
Contingencia intereses	<input type="text"/>	Valor cuotas extraordinarias	<input type="text"/>	Meses cuotas extraordinarias	<input type="text"/>	Fecha último pago	<input type="text"/>	Clase de garantía 1	<input type="text"/>	Código oficina	<input type="text"/>
Destino crédito	<input type="text"/>	Línea de crédito de la entidad	<input type="text"/>	Periodicidad Amortización capital (Dias)	<input type="text"/>	Valor capital de cuotas en mora	<input type="text"/>				
Clase de vivienda	<input type="text"/>	Señal de VIS	<input type="text"/>	Rango/tipo vivienda	<input type="text"/>	Señal de Subsidio	<input type="text"/>	Entidad de redescuento (VIS)	<input type="text"/>		
Margen de redescuento VIS	<input type="text"/>	Sujeto de desembolso	<input type="text"/>	Moneda	<input type="text"/>						

- Cambio el tipo de modificaciones y tipo de garantías y se eliminaron columnas como tasa nominal y los alivios.
- Si tiene dias de mora CERO no acepta valor en la columna MORA y viceversa.
- El saldo de intereses debe coincidir con las cuentas contables
- El saldo de intereses contingentes debe coincidir con las cuentas de orden
- La cuenta de orden de garantías debe coincidir con el valor de las garantías y no con el total de aportes
- En el valor de garantías no van los aportes
- La cuenta contable debe coincidir con los días de mora o la recalificación de cartera
- Depure saldos pequeños
- Castigue cartera irrecuperable (montos < 2 smlmv, mora Superior a 2 años)

# Cambios

## Anterior

Tipolden	NIT	CodigoContable	ModificacionesAICredito	NroCredito	FechaDesembolsosInicial	FechaVencimiento	Morosidad	TipoCuota	AlturaCuota	Amortizacion	Modalidad	TasaInteresNominal	TasaInteresEfectiva
----------	-----	----------------	-------------------------	------------	-------------------------	------------------	-----------	-----------	-------------	--------------	-----------	--------------------	---------------------

## Nuevo

Tipolden	NIT	CodigoContable	ModificacionesAICredito	NroCredito	FechaDesembolsosInicial	FechaVencimiento	Morosidad	TipoCuota	AlturaCuota	Amortizacion	Modalidad	Eliminado	TasaInteresEfectiva
----------	-----	----------------	-------------------------	------------	-------------------------	------------------	-----------	-----------	-------------	--------------	-----------	-----------	---------------------

## Anterior

Tipolden	clasegarantia	FechaReestructuracion	CategoriaReestructura	MODCREDCE1120	TIPOMODCE1120	FECHAMODCE1120	CALIFANTEMODCE1120	PERIOGRACIA	TARJCREDCEUPROT	ENTOTORGARANT	MODCREDCE1720
----------	---------------	-----------------------	-----------------------	---------------	---------------	----------------	--------------------	-------------	-----------------	---------------	---------------

## Nuevo

Tipolden	clasegarantia	Eliminado	Eliminado	Eliminado	Eliminado	Eliminado	Eliminado	Eliminado	TARJCREDCEUPROT	ENTOTORGARANT	Eliminado
----------	---------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------------	---------------	-----------

## Modificado

FORMATO HASTA MAYO DE 2022	FORMATO A PARTIR DE JUNIO DE 2022
<b>45. Clase de garantía:</b> Registre la clase de garantía otorgada que respalda el saldo de la obligación, según las siguientes	<b>36. Clase de garantía 1:</b> Registre la clase de garantía otorgada que respalda el saldo de la obligación, según las siguientes convenciones:
1 = Otras garantías (no admisible)	1 = Garantía no idónea (codeudor, avales, afianzamiento)
2 = hipotecaria	2 = Hipotecaria
3 = prendaria	3 = Prendaria (Vehículos y maquinaria)
<b>4 = aportes (ahora va en la 15 - sin garantía)</b>	<b>Eliminada</b>
<b>5 = avales (ahora va en la 1 - otras garantías no idoneas)</b>	<b>Eliminada</b>
6 = fiduciaria	6 = Contratos de Fiducia
<b>7 = pignoración</b>	<b>Eliminada</b>
8 = rentas nación	8 = Pignoración de rentas
9 = otra admisible	09 = Otras garantías idóneas (*)
	<b>10 = Depósitos de dinero en garantía</b>
	<b>11 = Garantía soberana de la nación</b>
	<b>12 = Garantías emitidas por fondos de garantías que administren</b>
	<b>13 = Derechos de cobro</b>
	<b>14 = Fiducia sobre inmuebles</b>
	<b>15 = Sin garantía (solo aportes, sin codeudor, sin aval)</b>

# 9081 – Anexo Cartera ANTES

Supersolidaria - SICSES - [ANEXO CARTERA]

Primero Anterior Próximo Ultimo Insertar Editar Borrar Grabar Cancelar Limpiar Filtro Exportar Importar Validar Cambiar Cerrar Windows

Consecutivo:  Registro Validado  Si  No Fecha de Corte: 31/03/2022

Tipo Identificación del Titular

Identificación del Titular

Usuario validado

SI  NO

Nombres:

Número Crédito

Usuario validado

SI  NO

Modificaciones del crédito CE17/20:

Tipo modificación CE17/20:

Fecha modificación CE17/20

Calificación antes de modificación CE17/20:

Periodo de Gracia por CE 17/20 (En meses):

- **Número Crédito:** Registre el número con el cual se identifica el crédito en forma interna. Este debe ser único y el campo no debe estar vacío.
- **Modificaciones del Crédito CE 17/20:** Aplica la circular externa No. 21 del 28 de diciembre de 2020 (prórroga de la vigencia de las medidas prudenciales en materia de cartera de créditos, contenidas en las circulares externas nos. 17 y 18 de 2020).

**1 = Modificado:** Hace referencia a las operaciones en las que se modifica a solicitud del deudor o por iniciativa de la organización solidaria que otorgó el crédito, previo acuerdo con el deudor, las condiciones inicialmente pactadas de los créditos, con el fin de permitirle la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos señalados en el capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera, siempre y cuando durante los últimos seis (6) meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a sesenta (60) días para microcrédito y consumo; y noventa (90) días para comercial y vivienda.

**2 = Reestructurado:** Hace referencia a las operaciones que modifican las condiciones iniciales del crédito, que no cumplen con las condiciones para considerarse como modificado.

**3 = En periodo de gracia:** Hace referencia a las operaciones a las cuales se les otorgó plazo para el pago de la cuota pactada, de acuerdo con los parámetros que se señalan en la Circular.

**Nota 1:** Si selecciona la opción "Modificado y/o Reestructurado" del campo "Modificaciones del crédito CE 17/20" debe diligenciar los campos "Tipo de modificación CE 17/20, Fecha de modificación CE 17/20, Calificación antes de la modificación CE 17/20".

**Nota 2:** Si selecciona la opción "En periodo de gracia" del campo "Modificaciones del crédito CE 17/20" debe diligenciar los campos "Tipo de modificación CE 17/20, Fecha de modificación CE 17/20, Calificación antes de la modificación CE 17/20 y Periodo de gracia CE 17/20".

- **Tipo Modificación CE 17/20:**

1 = Tasa  
2 = Plazo  
3 = Amortización  
4 = Capital  
5 = Intereses  
6 = Capital + Intereses

**Nota 1:** Si en el campo "Modificaciones del crédito CE 17/20" seleccionó la opción en "Modificado o Reestructurado" en el campo Tipo modificación CE 17/20 debe seleccionar una de las siguientes opciones (Tasa, Plazo o Amortización).

**Nota 2:** Si en el campo "Modificaciones del crédito CE 17/20" seleccionó la opción "En Periodo de Gracia" en el campo Tipo modificación CE 17/20 debe seleccionar una de las siguientes opciones (Capital, Intereses y/o Capital + Intereses).

- **Fecha Modificación CE 17/20:** Registrar la fecha de la modificación aprobada, según Circular Externa No. 21 del 28 de diciembre de 2020.

**Nota** En todos los casos deber ser posterior al 20 de julio de 2020..

- **Calificación antes de la modificación CE 17/20:** Registrar la calificación que tenía el crédito antes de la modificación aprobada, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular.

A = Riesgo Normal.  
B = Riesgo Aceptable.  
C = Riesgo Apreciable.  
D = Riesgo Significativo.  
E = Riesgo de Incobrabilidad.

- **Plazo periodo de gracia por CE 17 de 2020:** Registrar el plazo otorgado, con opciones entre 1 y 12 meses.

**Nota:** Si selecciona en el campo "Modificaciones del crédito CE 17/20", la opción "En periodo de gracia" y en el campo "Tipo de modificación CE 17/20" la opción "Plazo" debe registrar el número de meses aprobados de 1 a 12.


# 9081 – Anexo Cartera NUEVO

Consecutivo:  Registro Validado  Si  No Fecha de Corte:

Tipo Identificación del Titular  Identificación del Titular  Usuario validado  SI  NO

Nombres:

Número Crédito  Usuario validado  SI  NO

Garantía 2  Fecha avalúo 2   Clase de garantía 2  Cupo otorgado o Rotativo

Calificación Evaluación de Cartera  Cuotas Pactadas

NO ACTUALIZARON  
LA AYUDA

- Aplica para todas las entidades que tengan saldo cuenta 14 – Cartera de créditos de todos los niveles y tipos.
- Se reporta el 100% de la cartera
- Ya no tiene nada que ver con los alivios de la pandemia
- Es obligatorio así que se le activa a todas las entidades que tengan cuenta 14 y si no se diligencia no deja generar el archivo de reporte.
- Que se reporta:
  - Tipo de identificación, identificación y número de crédito igual que el 9027
  - Garantías: si tiene una segunda garantía el crédito se reporta, de lo contrario déjelo en blanco
  - Calificación: que coincida con el código contable reportado Ejem: 144115 = C
  - Numero de cuotas pactadas
- Mi opinión: formato para perder tiempo, se demora una eternidad la validación (pueden ser horas, no interrumpir, utilizar un equipo potente) y la información que pide se habría podido simplemente incorporar en el 9027. Tramitar solicitud ante los gremios.

# Formato 9081 - ejemplo

Superintendencia de la Economía Solidaria								
FONDO DE SOLIDARIDAD DE LOS MEDICOS DE LA FUNDACION CLINICA VALLE DEL LILI								
ANEXO CARTERA 30/06/2022								
TIPOIDEN	NIT	NRO CREDITO	GARANTIA2	FECHA AVALU	CLASE GARAN	CUPO OTORG	CALIFE VALCA	CUOTA SPACT
C	31626321	31626321					A	60
C	372146	1020584					A	60
C	618467	1020631					A	60
C	618467	1020669					A	60
C	4617668	1020796					A	61
C	7304225	1020576					A	61
C	7304225	1020753					A	49
C	94456393	1020526					A	61
C	98385992	1020782					A	60
C	98716585	1020916					A	72
C	1112878579	1020800					A	61
C	1130666709	1020900					A	60
C	94074257	1020912					A	72
C	94362322	1020908					A	73
C	94411081	1020736					A	63
C	94416023	1020909					A	73
C	94425724	1020913					A	72
C	94430294	1020320					A	60
C	79982139	1020766					A	60
C	80102289	1020878					A	49
C	80102289	1020920					A	48
C	91430952	1020688					A	60
C	91430952	1020854					A	60
C	94060936	1020820					A	61
C	79690264	1020855					A	60

## 1.5. Créditos con tasa cero

Se evidencia un total de 39 créditos con tasa cero, de la siguiente muestra de créditos se solicita remitir copia de acta del Consejo de Administración señalando la parte donde se aprueban estos créditos con tasa de interés efectiva 0,00%, así mismo, remitir la solicitud del crédito y el pagare:

Nit	Nombre	No. crédito	Fecha desembolso inicial	Tasa interés efectiva	Valor préstamo	Morosidad
		SM33811	2020-11-28	0,00%	\$17.000	0
		SM33816	2020-12-15	0,00%	\$17.340	0
		SM33776	2020-07-13	0,00%	\$300.000	30
		SM33785	2020-08-20	0,00%	\$50.000	0
		SM33787	2020-08-25	0,00%	\$142.500	0
		SM33801	2020-10-14	0,00%	\$40.000	0
		SM33807	2020-11-18	0,00%	\$22.440	0
		SM33805	2020-10-29	0,00%	\$90.000	0
		C2019070021	2019-07-11	0,00%	\$10.500.000	0
		C2019080031	2019-08-28	0,00%	\$16.000.000	0

Adicionalmente se solicita informar si las tasas de interés de la cartera están reportadas en términos anuales o mensuales, caso en el cual se requiere sean reportados en términos anuales en el próximo reporte del sistema Sicses.

# NUEVO 9083 PÉRDIDA ESPERADA (Ver CBC T IV – Cap II y ANEXO II)

<https://www.facebook.com/somosperspectiva/videos/427397489036766>

Consecutivo:  Registro Validado  Si  No Fecha de Corte: 30/06/2022

Tipo Identificación del Titular  Identificación del Titular  Usuario validado  SI  NO

Nombres:  Número Crédito

Código Contable	Saldo Capital	Saldo Intereses	Pago por cuenta de asociados	Aportes
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ahorro Permanente	VEA	Valor Garantía	Tipo Garantía	Porcentaje cubierto con garantía
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Modelo	PI	PDI	PE	Deterioro Capital
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Deterioro Intereses	Deterioro pagos por cuenta de asociados	Saldo Pendiente por Deteriorar	Plazo Alicuota	Valor Alicuota
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Deterioro Acumulado				
<input type="text"/>				

### 3.2. Informe de evaluación y seguimiento de la cartera en riesgo

Se solicita remitir el informe donde conste la evaluación y seguimiento de la cartera realizado en el año 2020, conforme lo establece el numeral 2.4 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 04 de 2008, actualizado en el numeral 5.2.2.2 del capítulo II, Título IV de la Circular Externa No 22 de 2020.

Ver a partir de minuto 41

Minuto 46 Evaluación Cartera

Por ahora solo aplica para las cooperativas con actividad financiera

Nivel 1 >\$50 mil millones de cartera: 2023

Nivel 1 <\$50 mil millones de cartera: 2024

Nivel 2: Año 2025

Se comenta que lo pueden aplazar un año y reducir el porcentaje de probabilidad de incumplimiento para la "A" en FE

SE RECOMIENDA INCREMENTAR PROVISION GENERAL PARA HACER EL CAMBIO SIN PERIODO DE TRANSICION



# Relación de Inversiones

Consecutivo:  Registro Validado  Si  No Fecha de Corte: 30/06/2022

**Datos generales**

Código contable:  NIT:  Nombre del emisor:

Clase título:  Número del título:  Tipo título:

Fecha de emisión:  Fecha de vencimiento:  Valor nominal:  Moneda:

Tipo de tasa:  Tasa fija o puntos:  Valor de la unidad:  Modalidad:  Periodicidad de pago:

**Compra**

Fecha de compra:  Valor compra:  Tasa compra:  Número de acciones o cuotas:

**Valoración**

Fecha de valoración:  Valor actual:  Tasa Efectiva Valoración:  Valor de la unidad:

Valoración:  ¿La inversión tiene deterioro?  1.SI  2.NO Valor Deterioro:  Bases de Medición:

¿Es un fondo de inversión colectiva sin pacto de permanencia?  1.SI  2.NO Rendimiento (Tasa efectiva anual):  Valor rendimiento mensual:  Código contable del ingreso por rendimiento:

¿La valoración incluye costos de transacción?  1.SI  2.NO Valor costos de transacción:  Amortización de capital e intereses:  ISIN o Nemoetécnico:

Intereses causados:  Categoría de Bonos:

- ISIN o nemotécnico aplica para títulos de deuda y corresponde a estándar internacional
- Solo tienen deterioro las inversiones de patrimonio que se valoran al costo o las inversiones de deuda si existe riesgo de impago
- Valor nominal y de compra son iguales si se apertura en el mercado primario
- Título de deuda se valoran al costo amortizado
- SARM solo aplica para cooperativas con actividad financiera. Nueva matriz de valoración. No aplica a la 1228. ver respuesta BLOG


# Activos Diferidos (Ver CBC T I – Cap I)

Código cuenta del gasto

Registro Validado  Si  No

---

Control del Diferido


Cuenta PUC Diferido	Descripción del diferido	Valor inicial del activo diferido	Fecha contabilización	Meses a diferir
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> 	<input type="text"/>

Valor Amortización Mensual	Saldo por amortizar al cierre del ejercicio anterior	Meses que resta por diferir a la fecha de corte	Total Amortizado a la fecha de corte	Saldo por amortizar a la fecha de corte
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Adiciones realizadas durante el año en curso

Valor adición año en curso	Fecha de contabilización adición	Meses a diferir	Valor amortización mensual	Meses que restan por diferir	Total amortizado adición
<input type="text"/>	<input type="text"/> 	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Saldo que resta por amortizar

Diferido mas Adiciones

Total saldo que resta por amortizar	Total amortizado a la fecha de corte
<input type="text"/>	<input type="text"/>

- Software se puede amortizar hasta 10 años

# Activos Castigados (Ver CBC T I – Cap III)

Registro Validado  
 Si  No



Consecutivo:  Fecha de Corte: 30/06/2022

Tipo Identificación  Identificación:  Usuario validado  
 SI  NO

Nombres:  Número Pagaré

Case de Activo (Código contable 8310xx)

Cartera de crédito  Cuentas por cobrar  Inventarios  Otros activos  
 Deudores venta bienes y servicios  Inversiones  Propiedades planta y equipo

Saldo Capital <input type="text"/>	Saldo intereses <input type="text"/>	Días Mora <input type="text"/>	Categoría <input type="text"/>
Provisión capital <input type="text"/>	Provisión intereses <input type="text"/>	Valor aportes <input type="text"/>	Valor ahorros <input type="text"/>
Valor castigado capital <input type="text"/>	Valor castigado intereses <input type="text"/>	Fecha de castigo <input type="text"/>	Número acta de aprobación consejo <input type="text"/>
			Fecha Acta Aprobación <input type="text"/>
			

Concepto Abogado

- Capítulo III CBC Título I: se registra en cuentas de orden y se reporta en el formato.
- Solo las Cooperativas con actividad financiera envían documentación
- Las demás siguen el procedimiento y lo conservan

# Deudores patronales

Consecutivo:  Registro Validado  
 Si  No

Fecha de Corte: 30/06/2022

Tipo Identificación

Identificación:

Usuario validado  
 SI  NO

Nombres:

Número de asociados con libranza por deudora patronal y empresa

Saldo Total

Saldo total deudora patronal y empresa por concepto de aportes

Saldo total deudora patronal y empresa por concepto de Cartera de Crédito

Saldo total deudora patronal y empresa por concepto de Depósitos de Ahorro


Saldo total deudora patronal y empresa por concepto de Otros Descuentos

Criterios para determinar el riesgo de la contraparte

Monto total de deterioro establecido

Monto del último pago recibido

Número de meses de incumplimiento ya ocurridos

Fecha del último pago recibido  
 

Número de pagos por fuera del plazo establecido en el convenio.

Ha iniciado acciones judiciales o extrajudiciales en contra de la deudora patronal y empresa  
 SI  NO

Estado del proceso judicial en contra de la deudora patronal y empresa  
 Admisión  Notificación  Sentencia

## 6.2. RECAUDOS DE CRÉDITOS A TRAVÉS DE DEUDORAS PATRONALES

En los créditos que se recaudan por libranza, se debe tener en cuenta que, si la deudora patronal registra una mora superior a 30 días en el pago de los valores descontados a los asociados, se deberá evaluar el convenio de la libranza e informar inmediatamente al deudor, quien es el responsable de la obligación ante la organización solidaria; a partir de esa fecha, se deberá iniciar la calificación individual del crédito de conformidad con lo señalado en el presente capítulo y aplicar las reglas de deterioro dependiendo la modalidad de crédito.

Las pagadurías de las entidades a través de las cuales las organizaciones solidarias requieren los descuentos de sus asociados por la prestación de sus servicios, están obligadas a atender los compromisos contractuales adquiridos por los asociados de

Para efectos de registrar los descuentos efectuados por nómina a los asociados por los conceptos (aportes y ahorros), la organización solidaria deberá contabilizar en la cuenta 272035 retenciones o anticipos pendientes de aplicar, cuando se trate de aportes, mientras las pagadurías realizan efectivamente los pagos. Si se trata de los ahorros la cuenta será la 272095.

Consecutivo:

Registro Validado

Si  No

Fecha de Corte:

Tipo obligación

### *Entidad que concede el crédito o la obligación*

Tipo Identificación

Identificación:

Nombres:

Usuario validado

SI  NO

### *Sucursal de la entidad*

Departamento

Municipio

Dirección

### *Datos del crédito u obligación*

Número del crédito

Fecha desembolso inicial



Fecha de vencimiento



Plazo (Días)

Valor del crédito otorgado

Clase garantía

Valor Garantía

Periodicidad de  
Tasa (Días)

Tipo cuota

Modalidad

Tasa Interés  
Efectiva

Saldo capital

Destino del crédito

# Cuentas por pagar

Consecutivo:	<input type="text"/>	Registro validado <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Fecha de Corte:	<input type="text" value="30/06/2022"/>
Tipo Identificación	<input type="text"/>	Identificación:	<input type="text"/>	Usuario validado <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Nombres:	<input type="text"/>			
Tipo de usuario con quien se tiene el importe pendiente de pago	<input type="text"/>	Código Contable	<input type="text"/>	
Concepto	<input type="text"/>			
Fecha de contabilización	Saldo a la fecha de corte	Fecha de vencimiento		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Plazo	Días de mora	Intereses por mora		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

- Todo lo que diga: “otros, diversos, varios” Le sale en requerimientos
- Aplique la prescripción ordinaria de los 3 años, y el concepto de probabilidad para la baja en cuenta de pasivos contingentes

## SALDO DE DEPOSITOS

Tipo deposito	Saldo
DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 0.00
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 0.00
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	\$ 0.00
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	\$ 0.00
	\$ 0.00

Porcentaje Fondo de liquidez

0 %

Reporte

Consecutivo:

Registro Validado

Si  No

Fecha de Corte:

30/06/2022

NIT:

Nombre emisor:

Tipo inversión:

Número Título:

Valor Capital:

Valor Intereses:

Plazo en días:

Fecha de vencimiento:



Capitaliza Intereses?

SI

NO

Código cuenta:

Num Nemo-técnico:

NIT entidad custodia:

Nombre de la entidad custodia:

Generar PDF

# PROXIMOS EVENTOS

26 de agosto

- Seminario actualización manual NIIF con normatividad expedida desde 2017 y circulares básicas

16 de septiembre

- Roles y funciones del comité de riesgos, programación y elaboración de actas e informes

Octubre

- Presupuestos y proyecciones financieras

Noviembre

- Cierre contable y fiscal

Enero 2023

- Reforma Tributaria

Lanzamiento STARSOL

- Diciembre 2022 para pagar en 2023

ECONOMIA SOLIDARIA GRATUITA (1 vez al mes 1000 cupos)

- 27 agosto, 17 septiembre, 29 octubre, 26 noviembre